



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secmun@muermos.cl
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 112, DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2020, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL
- 6.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.

SR. HILARIO MARTINEZ, FUNCIONARIO DESAM.

SR. FELIPE DIAZ, FUNCIONARIO DAEM.



**ACTA SESION N° 112, DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2020, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a nueve días del mes de Enero del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°112 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, la asistencia de los Srs. Concejales:, **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SIN OBSERVACIONES.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°112.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



Acuerdo de Concejo N°778

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°111.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°02 DE DAF.

Se solicita reconocimiento dentro del saldo inicial de caja, de recursos del Fondo de Emprendimiento “EMPRENDETE LOS MUERMOS 2019” por un total de M\$ 5.000, de los cuales M\$ 3.000 corresponden a la línea industria alimentaria y fueron adjudicados a fines del año anterior, razón por la cual se agendó entrega para la primera quincena enero 2020. Los M\$ 2.000 restantes financiarán Empréndete Turismo, y serán trabajados el presente año.

MAYOR INGRESO: Aumenta

115.15	Saldo Inicial de caja	M\$ 5.000
	T O T A L	M\$ 5.000

MAYOR GASTO: Aumenta

24.01.008.010.002	Fondo Emprendimiento e innovación	M\$ 5.000
	T O T A L	M\$ 5.000

2.- Para su conocimiento y claridad respecto del saldo inicial de caja 2020, es necesario indicar que aún se está trabajando con el año 2019 en pagos, para no incurrir en atraso respecto del plazo de pago facturas que nos rige en la actualidad. Fecha estimada de presentación no es prudente dar toda vez que, a la fecha existen varios documentos por pagar, de los cuales resta aún un proceso posterior antes de dar por finalizado el año contable 2019

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°02 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°779

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°02 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.



2.2.-MEMORANDO N°01 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos que se indican:

PROYECTO SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO

- Construcción Red Agua Potable y Ala. Calle Dirigentes (Entre Westermeier y M.Montt) \$19.242.427.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL 01 DE SECPLAN.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°780

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL 01 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.3.-MEMORANDO N°01 DE DOM.

Se solicita tenga a bien incorporar dentro de la tabla de pago por derechos municipales, el costo correspondiente a la emisión del **CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CAMINOS VECINALES NO ENROLADOS**, documento que es requerido por las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y habitantes de sectores rurales de nuestra comuna para la postulación a proyectos o extensiones de redes de agua potable rural.

La generación de éste documento implica una visita a terreno para constatar la existencia del camino, instancia en la cual se determina entre otras variables, las dimensiones del camino por el cual posteriormente la DOM emitirá el respectivo certificado.

Considerando lo anteriormente expuesto, se propone que el costo por la emisión de este documento ascienda a la suma del 15% de una UTM, (\$7.450) mismo costo asociado actualmente a certificados de la DOM tales como Certificado de Informaciones Previas, Certificado de Vivienda Social o Certificado de inhabitabilidad.

Concejal Blanco señala que se debería agregar que este certificado se requiere para las subdivisiones el cual ya se estaba cobrando desde hace unos dos o tres meses atrás con el mismo costo del certificado de ruralidad. Además señala que hace tiempo atrás se dio gratis, indica que esto él lo sabe porque lo ha solicitado como en tres oportunidades.



Concejal Blanco solicita se agregue también “para las subdivisiones cuando los caminos aún no están enrolados”.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°01 DE DOM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°781

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°01 DE DOM.

2.4.-MEMORANDO N°05 DE DOM.

Se solicita gestionar reintegro de fondos asignado a Proyecto PMU/ EMERGENCIA 2018 ID 1-C-2017-440 denominado “CONSERVACION DE CAMINOS RURALES” por la cantidad de \$226.100.- que fueron depositados por SUBDERE con fecha 08 de mayo del 2019. Esta cantidad sobrepasó el monto de lo contratado según el siguiente detalle:

PROYECTOS	MONTO DESTINADO POR SUBDERE
CONSERVACION DE CAMINOS RURALES DE LOS MUERMOS.	\$ 59.999.800.-

GASTOS	Monto Facturado
Factura # 168 SERVICIOS C Y G LTDA.	\$ 31.416.000.-
Factura # 172 SERVICIOS C Y G LTDA.	\$ 28.357.700
TOTAL	\$ 59.773.700.-
Monto a reintegrar a la Subdere:	\$ 226.100.-

Este monto debe ser depositado en Cta.cte.- del Banco Estado N° 9017682 a nombre de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa para el reintegro de fondos.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°05 DE DOM.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°782

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°05 DE DOM, QUE SOLICITA REINTEGRO DE FONDOS.

2.5.-MEMORANDO N°04 DE DIDECO.

Se solicita tratar en sesión de Concejo Municipal, la solicitud de transferencia de recursos para la realización de Fiestas Costumbristas Los Muermos 2020 de las siguientes organizaciones:

INSTITUCION	SECTOR	FECHA	MONTO
TALLER LABORAL LAS ILUSIONES SANTA AMANDA - REITIMIENTO DE CHANCHO	SANTA AMANDA	11-ene	2.500.000
JJVV N° 19 CAÑITAS CENTRO - LA FIESTA DE LA CHICHA	CAÑITAS	12-ene	3.000.000
JJVV N° 9 CUESTA LA VACA - LA FIESTA DE LA LECHE Y LA PAPA	CUESTA LA VACA	18-ene	3.000.000
JJVV N° 15 SAN CARLOS EL ÑADY - LA FIESTA DE LA CARNE Y LA LECHE	SAN CARLOS EL ÑADY	19-ene	3.000.000
CLUB DEPORTIVO ARNOLFO AGUILA - LA FIESTA DEL CURANTO	ESTAQUILLA BAJO	25-ene	3.000.000
JJ VV N° 62 NACE UNA ESPERANZA - RAYANDO LA PAPA	LOS MUERMOS	26-ene	2.200.000
JJ VV N° 5 PARAGUAY CHICO - LA FIESTA DE LA CHICHA Y LA MIEL	PARAGUAY CHICO	8 y 9 feb	6.000.000
JJ VV N° 66 RAICES DE PUTRAUTRAO - LA FIESTA DEL CHIVO	PUTRAUTRAO	09-feb	2.500.000
JJ VV N° 12 QUILLAGUA - LA FIESTA DE LA CHOCHOCA	QUILLAGUA	15-feb	3.000.000
JJ VV N° 8 BOQUINEGRO - LA FIESTA DE BOQUINEGRO	BOQUINEGRO	16-feb	2.500.000
JJ VV N° 43 LOS ALERCES - LA FIESTA DE LOS ULMOS	LOS MUERMOS	22-feb	2.850.000
JUNTA DE VECINOS N°20 LA PAMPINA - LA FIESTA DE TIERRA Y MAR	LA PAMPINA	22-feb	2.600.000
JUNTA DE VECINOS N°25 LLICO BAJO - LA FIESTA DE LLICO BAJO	LLICO BAJO	23-feb	1.800.000



CLUB DE CABALGADURA LOS 3 RAMALES - RODEO A LA CHILENA	LA COLONIA	23-feb	1.800.000
---	------------	--------	-----------

Concejal Gallardo consulta quienes acordaron los nombres de las fiestas costumbristas. **Sr. Luis Reyes** señala que entre dirigentes y municipio, destacando la historia y trayectoria de los oficios de los sectores. **Concejal Gallardo** señala que lo consulta porque todos los años Cañitas eran de comidas típicas y este año es relacionada a la Chicha. **Luis Reyes** señala que ellos como agrupación en reunión acordaron estos nombres, y le indicaron que antiguamente en esta localidad de cañitas existían cuatro chicherías destacadas las cuales una de ellas estará demostrando como se realiza este proceso, y así en las demás Organizaciones tendrán actividades relacionadas a los nombres de sus fiestas. **Concejal Blanco** consulta quien está a cargo de estas actividades. Se responde que está a cargo de Cultura de Luis Cárdenas. **Concejal Blanco** señala que la Junta de Putrautrau le señalaron que desean cambiar su actividad para el día 08 de Febrero; ya que ellos vieron mal esta fecha. **Concejal Barrientos** señala que ellos coordinar sus fechas de acuerdo a las actividades de la comuna de Maullín. **Concejal Blanco** señala que el otro problema es que en el reglamento no se dejó estipulado el horario de término de estas fiestas, se dejó estipulado el mismo horario del año pasado. **Sr. Alcalde** señala que los horarios serán diferentes a los establecidos en el reglamento, no se puede cortar una actividad a las 11 horas independiente si se acordó aquí o no, esto se debe cambiar, considera que un horario prudente es a las 12 horas, porque una cosa es que se corte la música a las 12 horas otra cosa es que la gente se vaya a esa hora. **Concejal Reinbach** señala que es razonable esto; ya que la gente que trabaja llega a las 09 de la noche a estas actividades y si se termina a las 11 horas no tiene sentido para ir un rato. Sr. Alcalde señala que además para este año a las organizaciones se le indico que deben hacerse responsable de la seguridad de sus actividades, que deben mantener el orden y en el caso de que existan problemas para el próximo año no se le dará permiso nuevamente. Se debate este tema concluyendo que las actividades los días sábados se dé por término a las 24 horas y las de día domingo a las 23 horas.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°04 DE DIDECO.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°783



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°04 DE DIDECO, QUE SOLICITA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LAS OO.CC QUE SE INDICAN, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS COSTUMBRISTAS 2020.

2.6.- ORDINARIO N°11 DE DAEM.

En referencia al documento N° 1220, emitido por el Departamento de Educación con fecha 30 de Diciembre del año 2019, en donde se solicitó la autorización para realizar el pago del Aguinaldo de Navidad y el Bono Especial correspondientes al personal Daem y JUNJI, ya que los montos se lograron percibir dentro del mes de diciembre del año 2019.

Según lo acordado en el documento anteriormente mencionado y a la Ley 21.196 se procede a realizar la distribución del mayor ingreso y mayor gasto de dichos bonos por ítem contable pertenecientes a planta, contrata y código del trabajo.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
1150503002999002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$16.219.-

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
2152101005001002	AGUINALDO NAVIDAD PLANTA	\$3.970.-
2152102005001002	AGUINALDO NAVIDAD CONTRATA	\$1.559.-
2152103004004002	AGUINALDO NAVIDAD CODIGO TRABAJO	\$10.628.-
2152601	DEVOLUCIONES	\$62.-
	TOTAL	\$16.219.-

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
1150503002999	BONO ESPECIAL	\$51.104.-

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
2152101001999009	BONO ESPECIAL PLANTA	\$12.042.-
2152102001999009	BONO ESPECIAL CONTRATA	\$4.528.-
2152103999999019	BONO ESPECIAL CODIGO TRABAJO	\$34.282.-
2152601	DEVOLUCIONES	\$252.-
	TOTAL	\$51.104.-

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°11 DE DAEM.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°784

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°11 DE DAEM.
SOBRE TABLA.**

2.7.- MEMORANDO N°07 DE DIDECO.

Se solicita favor tratar en sesión de Concejo Municipal, la solicitud de transferencia de recursos del Conjunto Folclórico Mapuguanquegua por un monto de \$500.000, para asistir con dos parejas del Conjunto al Campeonato Nacional Juvenil de Paine y al Campeonato Nacional Jóvenes por la Cueva que se realizará en Temuco.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°07 DE DIDECO.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°785

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°07 DE DIDECO, QUE SOLICITA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA AGRUPACIÓN MAPUGUANQUEGUA.**

2.8.- MEMORANDO N°08 DE DIDECO.

Se solicita favor tratar en sesión de Concejo Municipal, la solicitud de transferencia de recursos de la Escuela Municipal Formativa de Fútbol por un monto de \$2.000.000 para asistir a campeonato de Fútbol en Nueva Imperial desde el domingo 12 de enero hasta el domingo 19 de enero del presente año.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°08 DE DIDECO.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°786

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°08 DE DIDECO, QUE SOLICITA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL.

SE HACE ENTREGA DE CALENDARIO DE FIESTAS COSTUMBRISTAS 2020.

Se adjuntan todas las fechas de las Fiestas Costumbristas 2020, las cuales comienzan este día sábado 11 de enero del presente año, con la inauguración a las 13:00 horas en sector de Santa Amanda, con la “Fiesta Reitimiento de Chancho”

Enero 2020

- **Fecha:** 11 de enero
Nombre de la fiesta: “Fiesta Reitimiento de Chancho”
Lugar: Santa Amanda
- **Fecha:** 12 de enero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de la chicha”
Lugar y sector: Cañitas, plaza de armas del sector
- **Fecha:** 18 de enero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de la leche y la papa”
Lugar y sector: Cuesta de la Vaca, cancha de futbol del club deportivo chileno
- **Fecha:** 19 de enero
Nombre de la fiesta: “Fiesta la carne y la leche”
Lugar y sector: San Carlos, cancha de futbol del club deportivo colo – colo
- **Fecha:** 25 de enero
Nombre de la fiesta: “Fiesta del Curanto”
Lugar: Estaquilla Bajo, cancha de club deportivo Arnolfo Águila
- **Fecha:** 26 de enero
Nombre de la fiesta: “Rayando la Papa”



Lugar: Villa Nace una Esperanza, Los Muermos

- **Fecha:** 31 de enero 1 y 2 de febrero
Nombre de la Fiesta: “Asado Muermino”

Lugar: Plaza de Armas de la Comuna de Los Muermos

Febrero 2020

- **Fecha:** 08 y 09 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de la Chicha y la Miel”

Sector y Lugar: Paraguay Chico, frente a sede social del sector

- **Fecha:** 09 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiesta del Chivo”

Sector y Lugar: Putrautao, sede social del sector Putrautao

- **Fecha:** 15 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de la Chochoca”

Sector y Lugar: Quillahua, sede social del sector

- **Fecha:** 16 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de Boquinegro”

Sector y Lugar: boquinegro

- **Fecha:** 22 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiestade Tierra y Mar”

Sector y Lugar: La Pampina, en sede social del sector

- **Fecha:** 22 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiestade la Flor de Ulmos”

Sector y Lugar: Población Los Alerces, Los Muermos

- **Fecha:** 23 de febrero
Nombre de la fiesta: “Fiesta de Llico Bajo”

Sector y Lugar: Llico Bajo

- **Fecha:** 23 de febrero
Nombre de la fiesta: “Rodeo a la Chilena”

Sector y Lugar: Cruce la Colonia, Rodeo Club de Cabalgadura Los Tres Ramales



3.- VARIOS.

Concejal Reinbach señala que no tiene temas varios.

Concejal Barrientos les desea a todos que tengan un buen año, felicita por los logros que se han obtenido como equipo y espera que se continúe trabajando de la misma forma para el bien de la comunidad, también agradece a todos los colegas y funcionarios municipales por el apoyo en el momento difícil que enfrento, el cual fue el fallecimiento de su abuelo, agradece la publicación realizada en el diario, señala que estos pequeños detalles reconfortan en estos momentos difíciles.

Concejal Barrientos solicita que a través del convenio que se tiene con la empresa de telefonía se renueven los equipos celulares de los Srs. Concejales, ya que los actuales están bastantes antiguos, son equipos del año 2017.

Concejal Toledo les desea que este año nuevo sea de muchas bendiciones para todos.

Concejal Toledo consulta si para este año funcionará la caseta de información turística, sobre todo los fines de semana, ya que hay muchos turistas que visitan nuestra comuna. **Sr. Alcalde** señala que esta caseta comenzará a funcionar con la cámara de comercio local, la cuales ellos entregaran la información. **Concejal Barrientos** señala que falta más apoyo municipal con respecto a este tema, considera que debería haber un funcionario a cargo que apoye e informe a los comerciantes de la comuna con respecto al turismo. **Concejal Toledo** consulta si esta aún a cargo el Funcionario Fabian Guarda. **SECMUN** responde que sí. **Concejal Toledo** sugiere que este funcionario podría entregar información a los restaurantes de la comuna como folletos informativos con los sectores turísticos que tiene la comuna. **Concejala Hernández** informa que a partir aproximadamente del 20 de Enero estará funcionando la caseta de información turística, en donde se está trabajando en un mapa turístico de la comuna, también se repartirán 10.000 folletos con la información turística de la comuna. **Concejal Blanco** agrega además que existe mucha inversión de privados en los sectores rurales de nuestra comuna, compran cierta cantidad de hectáreas, la cual posterior la lotean y subdividen para vender mediante parcelas.

Concejal Gallardo señala que el año pasado para cuenta pública se informo que se trabajaría para el año 2021 poder contar con un mercado municipal, le consulta al Sr. Alcalde si esto se concretará. **Sr. Alcalde** responde que se está trabajando y se tiene un pre diseño de este.

Concejal Gallardo consulta si está contemplado un proyecto de multicancha para el sector de Paraguay Chico, señala que hace tiempo atrás en el año 2012 se converso por esta posibilidad pero hasta la fecha no hay nada. **Sr. Alcalde** señala que hay ciertos problemas con este proyecto y que debido a esto no se ha concretado. **Concejal Gallardo** señala que él converso



con las personas que se oponían pero señalaron que esto no era así. **Sr. Alcalde** señala que para más adelante se tiene considerado este proyecto.

Concejal Gallardo consulta si se hará la extensión de la calle Balmaceda. **Sr. Alcalde** responde que sí.

Concejal Gallardo señala que este año nuevamente en conjunto con la junta de vecinos del sector de Ostiones se insistirá en el libre acceso hacia la Playa Victoria, señala que este año para año nuevo quisieron ir personas pero sigue existiendo el portón el cual impide el libre tránsito, señala que se hizo una carta para el intendente con más de 100 firmas de vecinos, reclamando sobre este tema.

Concejala Hernández reitera solicitud de reemplazar los discos de señal ética en las intercepciones de la Villa San Antonio y Nace Una Esperanza y en Leopoldo Guillen con Manuel Montt, reitera que los existentes se encuentran en malas condiciones y no se visibiliza bien el PARE.

Concejala Hernández señala que hace tiempo atrás solicito ver la posibilidad de que las organizaciones puedan hacer uso de una sala para sus reuniones en la casa del dirigente, señala que hasta la fecha las organizaciones como la Asociación de futbol rural aún no cuentan con dicho recinto para poder reunirse. **SECMUN** señala que recién hace 15 días atrás la DIDERU pudo tomar la administración de dicha sala y que ahora se está trabajando en ordenar y distribuir de estos espacios para las organizaciones.

Concejala Hernández señala que hace días atrás participo junto a 4 concejales más en una reunión del comité de Salud del sector de Tambor Bajo en donde solicitaban el mejoramiento de esta posta ya que se encuentra en pésimas condiciones. **Sr. Alcalde** señala que se incorporo el mejoramiento de esta en un proyecto FRIL.

Concejala Hernández señala con respecto al mirador de la Local de Huar- Huar, señala que dicho lugar es muy peligroso, solicita ver la posibilidad de incorporar alguna medida de seguridad para dicho lugar; ya que la gente que visita este lugar siempre se detiene. **Sr. Alcalde** señala que se tiene considerado ver la posibilidad de hacer algo en dicho lugar, pero al intervenir el municipio deberá invertir en un estudio de ingeniería el cual tiene un gran valor ya que es una franja pública, por lo que se está evaluando la posibilidad de hacer algo en este tema.

Concejal Blanco se suma a los buenos deseos para todos, señala que no será un buen año por que se nos viene un plebiscito y una nueva campaña, solicita a seguir unidos independiente de los pensamientos de cada uno por el bien de la comunidad, también agradece la invitación de la Concejala Hernández porque se crea una instancia para tratar otros temas.

Concejal Blanco consulta cuando se realizara las actividades de verano 2020. **Sr. Alcalde** señala que aún no se tiene una fecha definida ya que aún no existe nada concretado, las



actividades a realizar se harán durante los días de semana entre dos a tres días no más que eso, además informa que se tiene todo casi listo con respecto al asado muermينو.

Concejal Blanco informa que ya se encuentra abierta la escuela de verano de la ACHM. **Concejal Gallardo** señala que participará.

Concejal Reinbach agradece la invitación de la concejala Hernández, indica que es un bello lugar para el turismo de la comuna. Además se suma a las palabras del concejal Barrientos para desear un buen año para todos, señala que es un año complicado a nivel país a nivel político.

Concejal Barrientos consulta si se vio el tema de la sala cuna para los funcionarios de salud. **SECMUN** señala que sí.

Concejala Hernández agradece a todos por el apoyo que ha recibido desde que asumió el cargo, señala que este año será un año difícil para ella porque no conoce mucho sobre el rubro de Concejal.

Concejal Gallardo se suma a las felicitaciones y a los buenos deseos para los Srs. Concejales llama a seguir trabajando para la comuna seguir trabajando con el mismo respeto a las diferencias que se tiene, desea que para las próximas elecciones ojala continúe el mismo cuerpo de concejales o los que se integren tengan la misma disposición que se ha tenido que no se entorpezca el trabajo logrado durante estos años y sugiere a seguir trabajando así como se ha estado haciendo.

Se levanta la sesión siendo las 11:47 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE